

Sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 78

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Siendo las 10,20 horas del día 25 de Octubre de 2016 se inicia la sesión en, actuando como Presidente de la Comisión el Sr. Decano, Dr. Manuel García Sedeño.

Actúa como secretaria de la sesión, la docente Dra. Mónica María López Gil por ausencia de la Secretaria Dra. Violeta Luque.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 77 de CGC.
2. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos.
3. Aprobación, si procede, de documentos del S.G.C.
4. Aprobación, si procede, del Reglamento de TFM así como del calendario de defensa del Máster en Profesorado
5. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM del Máster en Educación Ambiental.
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta 77 de CGC.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos.

El alumno Álvaro García Rivera solicita reconocimiento de créditos. Tal y como indica el informe se le reconoce 18 créditos por lo que al ser menos de 30 créditos, que es el mínimo establecido se desestima el reconocimiento.

Se aprueba por asentimiento este punto.

3. Aprobación, si procede, de documentos del S.G.C.

La profesora Menacho informa que ha intentado atender las peticiones de las coordinaciones de los Grados. El Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria solicitaron mayor concreción en la información sobre las actividades que se incluyen en este documento. Se ha considerado que las actividades, al ser comunes en todos los Grados que se imparten en la Facultad no requieren de este nivel de concreción.

No obstante el coordinador del Grado de Educación Primaria solicita que en próximas ocasiones se sea más específico ya o den los datos oportunos a cada Grado en vistas de inspecciones, acreditaciones y demás. Por ejemplo, ¿cómo se adapta el PROA a cada Grado? ¿cuándo alumnos/as participan de cada Grado?

Se señala que algunos resultados se deben al desconocimiento que el alumnado tienen sobre algunos programas como el PROA de ahí que las puntuaciones sean medias y no altas.

El decano considera estas aportaciones y recomendaciones y anima a buscar estrategias para la mejora.

El punto se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Reglamento de TFM así como del calendario de defensa del Máster en Profesorado.

El Señor Decano solicita la aprobación de este informe puesto que responde a la normativa marco de la UCA y supone un referente para otros máster.

La profesora Mayka García informa como responsable del máster que, este informe no era de carácter obligatorio pues hay normativa marco como había indicado el Señor Decano. No obstante el máster se había planteado como actividad de mejora este reglamento para ensalzar lo específico de este máster. Un ejemplo de ello es la cohesión entre TFM y practicum. Resalta la inclusión de señalar la posibilidad de incluir a profesorado de Secundaria en las comisiones evaluadoras de TFM para lo cual, dicho profesorado será remunerado por dicha tarea.

Se aprueba por asentimiento.

En paralelo a este punto, la profesora Pilar Azcárate consulta si este documento tendría que pasar por Comisión de Garantía y Calidad de nuestra Facultad cuando se trata del Máster Interuniversitario en Educación Ambiental ya que al ser de carácter interuniversitario, pero con coordinación en UCA durante el curso 16/17, surge la duda de qué organismo debe aprobar este documento. Se entiende que en todas las universidades que intervienen en el máster.

5. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM del Máster en Educación Ambiental.

La profesora Pilar Azcárate señala que la alumna Yolanda Belizón finalmente no presentará su TFM por lo que el horario se reajustará debido a esta circunstancia.

Se aprueba este punto por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

El Señor Decano informa que la inspección visitará el centro el 29 y 30 de Noviembre así como el nombre de las personas que serán responsables de esta visita para los Grados en Educación Primaria e Infantil así como para el Grado en Trabajo Social.

Se informa del estado de la validación de los títulos. Toda la documentación requerida se encuentra subida en la plataforma.

Se agradece y valora profundamente el gran trabajo que se ha realizado por parte de la Coordinación de los Grados y personas implicadas.

El coordinador de G. Educación Primaria sugiere una reunión para la preparación de la visita.

Siendo las 10.50h aproximadamente se cierra la sesión.

Vº. Bº.

Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño
Decano
Presidente de la C.G.C.

Mónica María López Gil
Secretaria de la C.G.C.